



CAMPEONATO PROVINCIAL ROQUETAS DE MAR

CLASE: OPTIMIST

Real Club Náutico Roquetas de Mar

Federación Andaluza de Vela

19 y 20 de marzo

ANUNCIO DE REGATA

EL CAMPEONATO PROVINCIAL de la clase Optimist, se celebrará en aguas de Roquetas de Mar entre los días 19 y 20 de marzo de 2022, ambos inclusive. Está organizado por el Real Club Náutico Roquetas de Mar y la Federación Andaluza de Vela.

1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2021 – 2024 y además por:
- 1.2 El Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela en vigor.
- 1.3 [DP] Las Reglas de la Clase
- 1.4 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.
- 1.5 La RRV 90.3(e) es de aplicación.
- 1.6 [NP][DP] Se exige a todos los entrenadores y personal de apoyo a ir provistos de una emisora VHF multicanal operativa por cada embarcación, así como también se podrá exigir al personal de apoyo a bordo a hacer uso de dispositivos de flotación personal.
- 1.7 [NP][DP] Los protocolos y legislación aplicables referentes a la COVID 19 en vigor en el momento de la regata, los cuales, estarán publicados en el tablón oficial de avisos.
- 1.8 [NP][DP] Todo regatista y personal de apoyo seguirá cualquier instrucción razonable dada por un miembro de la organización

2 ELEGIBILIDAD

- 2.1 El Campeonato Provincial es una regata cerrada, para regatistas de Clubes de Almería y Granada, reservada exclusivamente a embarcaciones de la Clase Optimist.
-



Aquellos regatistas de otras provincias que deseen participar deberán solicitar su invitación al comité organizador.

- 2.2** Todos los regatistas y entrenadores deben estar en posesión de la licencia federativa de deportista o técnico en vigor expedida por la Federación Andaluza de Vela para 2022 o en caso contrario contar con su autorización.
- 2.3** Solo podrán inscribirse como entrenadores aquellos que estén incluidos en el listado de técnicos habilitados por la Federación Andaluza de Vela para ejercer como entrenador, publicado en la página web de esta.
- 2.4** Todos los regatistas deberán estar adscrito a un entrenador con un ratio de 8 regatistas por entrenador.

3 INSCRIPCIONES

- 3.1** Podrán participar aquellos regatistas que estén inscritos y registrados conforme a este Anuncio de Regata.
- 3.2** Las Inscripciones se realizarán online a través de la plataforma de gestión de regatas de la Federación Andaluza de Vela ubicada en:
<http://regatas.fav.es>
- 3.3** El plazo de inscripción **finaliza el 14 de marzo**. Los derechos de inscripción son de 10 euros por regatista.
- 3.4** Una inscripción no se considera realizada hasta que se han abonado los derechos de inscripción.
- 3.5** El Comité Organizador podrá aceptar inscripciones recibidas fuera de este plazo con un recargo de 15 euros sobre los derechos de inscripción.

4 REGISTRO DE PARTICIPANTES y ENTRENADORES

- 4.1** Cada entrenador o jefe de equipo deberá registrar a su equipo y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 12:00 horas del día 19 de marzo.
- 4.2** El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
- Licencia Federativa de deportista 2022.
 - Documento Nacional de Identidad.
 - Firma del Formulario de Registro.
- 4.3** Los entrenadores se registrarán en el horario previsto en el apartado 4.1 presentando la siguiente documentación:
- Licencia Federativa de Técnico 2022
 - Certificado de Navegación de la embarcación
 - Recibo del seguro de la embarcación de estar en vigor.
 - Hoja de Registro con relación de regatistas a su cargo
-



- Estar incluidos en el listado de técnicos habilitados para ejercer como entrenador publicado en la web de la FAV

5 PROGRAMA

5.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Sábado, día 19 de marzo.	10:00 a 12:00 h.	<ul style="list-style-type: none">• Registro de Participantes• Señal Atención 1ª Prueba• Pruebas
	12.30 h.	
Domingo, día 20 de marzo	11:00 h	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas• Entrega de trofeos

5.2 Están programadas 6 pruebas, una de las cuales deberá completarse para que la regata sea válida. No se navegarán más de 3 pruebas al día Regata.

5.3 El día 20 de marzo no se dará una señal de atención después de las 16:00 horas.

6 FORMATO DE COMPETICIÓN E INSTRUCCIONES DE REGATA

6.1 La regata se navegará en dos flotas: sub-16 y flota sub-13, las cuales navegarán por separado.

6.2 Las instrucciones de regata estarán disponibles en la web de la regata desde las 10:00 horas del día 19 de marzo.

7 CLASIFICACIONES

7.1 Se establecerán clasificaciones independientes para cada flota.

8 PREMIOS

8.1 La lista de Trofeos se publicará en el Tablón Oficial de Avisos antes del inicio de la regata.

9 SELECCIÓN

9.1 Ésta prueba del Campeonato Provincial de Almería para la clase Optimist, forma parte del Cuadro de Clasificación Provincial válido para la selección de los regatistas participantes en la Copa y el Campeonato de Andalucía, según el Capítulo V del Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela.

10 DECLARACION DE RIESGO

10.1 La Vela es, por su naturaleza, un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Los regatistas y personas de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:



- 10.2 Son conscientes del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.
- 10.3 Son responsables de la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sean en el mar o en tierra.
- 10.4 Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida en la que sean causados por sus propias acciones u omisiones.
- 10.5 Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, cumpliendo con las reglas de la clase, está preparado para navegar en la regata con total seguridad y en condiciones para participar.
- 10.6 Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales, así como voluntarios de la organización no les exime de sus propias responsabilidades.
- 10.7 La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente en determinadas circunstancias.
- 10.8 Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/regata, celebrada durante el evento.

11 ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN

- 11.1 La organización aportará un bocadillo y un botellín de agua para cada regatista, los dos días del evento.

Roquetas de Mar, a 8 de marzo de 2022.